

PROCESO: IMPUGNACIÓN e INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: LUIS ALBERTO ARDILA GORDILLO
DEMANDADO: DYLAN GUIOBANY MARTÍNEZ BEJARANO y OTRO
RADICACIÓN: 2015-00443

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 02 de marzo de 2017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADOCUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, nueve (09) de marzo de dos mil diecisiete (2.017)

Como quiera que se allega por parte del INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES REGIONAL BOGOTÁ D.C., el informe pericial correspondiente a la prueba de ADN ordenado dentro del presente proceso en providencia del 27 de octubre del 2015; procede el Despacho a disponer lo siguiente:

Fijar fecha y hora para que tenga lugar la audiencia de instrucción y juzgamiento previsto en el art. 373 del Código General del Proceso, para la hora de las 4:00 P.M. del día 17 del mes de ABRIL de 2.017, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias número **24** ubicada en el segundo piso de la torre **B** del Palacio de Justicia.

Se advierte a las partes que no obstante no asista a la audiencia, la misma se realizará y se proferirá el fallo correspondiente (art. 373 numeral 5° C.G.P.)

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>18</u> del <u>10</u> MAR 2017
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria